



PASOS PARA REINSCRIBIR:

Accesa al SIE a través de nuestra página web institucional www.iest.edu.mx mediante tu cuenta del SIE y contraseña, selecciona el menú “Reinscripción” y la opción “Pasos de Reinscripción”.

1º PASO

✓ Conoce los acuerdos para tu reinscripción y **presiona el botón “aceptar”** al final de la página.

2º PASO

✓ Verifica que **no tengas adeudo del semestre que termina** (Colegiatura, biblioteca, laboratorio y eventos especiales). Además verifica que hayas capturado en el módulo del SIE (Reinscripción / responsable de pago) la información y documentación solicitada. Fecha límite **26 de mayo**.

3º PASO

✓ Revisa tus datos personales, y selecciona (**Mis datos están correctos**), si tus datos no necesitan corrección o la opción (**Mis datos necesitan corregirse**), si son incorrectos, después de tu reinscripción, acude con la Lic. Laura Melo Casillas para hacer la modificación, lo anterior no detendrá tu proceso de reinscripción.

4º PASO

✓ Selecciona los conceptos a pagar, regístralos e **imprime** el desglose de los pagos a realizar junto con la **ficha de depósito** o forma de pago que elijas.

PERIODO ORDINARIO:

Del 14 de junio a partir de las 8:30 hrs. y hasta el 16 de junio a las 23:59 hrs.

NOTA:

ALUMNOS QUE PUEDEN REALIZAR SU REINSCRIPCIÓN AL PRÓXIMO SEMESTRE:

- **Tienen acreditadas todas las materias.**
- **Tienen hasta dos materias no acreditadas.**
- **Tienen autorización del Director de Preparatoria, porque van a presentar un extraordinario “B” del semestre anterior o tienen tres o más materias no acreditadas.**

PERIODO EXTEMPORÁNEO:

Del 19 de julio a partir de las 8:30 hrs. y hasta el 21 de julio a las 23:59 hrs.

Es necesario que realices tu pago o depósito a más tardar al día siguiente que hiciste tu registro de pago a las 23:59 hrs. de lo contrario se cancelará.

Si realizas tu registro de pago el último día del periodo, el pago lo tendrás que hacer el mismo día

(periodo ordinario 16 de junio, periodo extemporáneo 21 de julio).

Si tienes alguna duda con la reinscripción, en la misma página aparece una liga para la ayuda en línea, la cual está disponible de 8:30 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

MULTA POR REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA: \$1,000.⁰⁰

SE APLICARÁ SI NO TE REINSCRIBES EN EL PERIODO ORDINARIO



INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN
SEMESTRE AGOSTO–DICIEMBRE 2017

Nota: el registro del pago lo puedes realizar una sola vez y consultarlo cuantas veces lo requieras.

5º PASO

Realiza el pago en una de las siguientes opciones:

- ✓ **En el Banco** SANTANDER, BANORTE y BANAMEX con la ficha impresa.
- ✓ **Desde tu casa vía Internet** a través del SIE del Instituto, que se encuentra en el portal www.iest.edu.mx mediante tarjeta de crédito visa o mastercard, excepto American Express.
Si tienes cuenta en BANORTE, por internet www.banorte.com (Bxl) sección pago a servicios, buscar empresa IEST 1560 Altamira
- ✓ En el Departamento de Caja del Instituto mediante tarjeta de débito, cheques y tarjeta de crédito visa o mastercard, excepto American Express, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 hrs. **No se aceptarán pagos en efectivo.**
- ✓ Domiciliación Cargos Programados a cualquier tarjeta de débito, cheques, inversión, nómina, ahorro y crédito visa o mastercard excepto American Express. Para realizar este trámite deberán comunicarse directamente al Campus Altamira al Departamento de Contraloría con la **Lic. Erika González Reyes**, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 hrs.

Si requieres factura con datos fiscales, y aún no has entregado copia de la cédula de identificación fiscal (RFC) favor de entregarla en el Departamento de Caja antes del 5 de junio.

La factura electrónica se emitirá el día en que se realice el depósito ya sea vía Internet o en la Caja del Instituto, y si pagas en el banco, se emitirá el día hábil siguiente en que efectúes el pago en la ventanilla bancaria.

La factura electrónica se enviará a tu cuenta de correo del IEST, en caso de requerir que la factura se envíe a otra cuenta de correo, favor de indicarlo en el momento de realizar tu proceso de reinscripción.

De igual manera podrás obtenerla por medio del SIE, en el módulo de Servicios / Alumnos / Factura Electrónica.

No habrá cambios de facturación

COLEGIATURA PAGO EN MENSUALIDADES

<u>Inscripción</u>	<u>Mensualidades</u>	<u>Importe mensual</u>	<u>Total a pagar</u>
\$8,600. ⁰⁰	4 documentos	\$5,125. ⁰⁰	\$29,100. ⁰⁰

Fechas de vencimiento: **4 de agosto, 4 de septiembre, 4 de octubre y 3 de noviembre.**

En el pago de parcialidades: deberá presentarse tu padre o tutor a firmar los pagarés con una identificación oficial vigente, cinco días hábiles después de haber realizado el pago.

Formas de pago: **Las mismas opciones citadas en el 5º paso.**



INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN
SEMESTRE AGOSTO–DICIEMBRE 2017

COLEGIATURA PAGO DE CONTADO

<u>Bonificación pago de contado</u>	<u>Total a pagar</u>
\$873. ⁰⁰	\$28,227. ⁰⁰

Nota: No aplica la bonificación a los alumnos becados

BECAS

Para que tu beca siga vigente, es necesario:

- ✓ Que obtengas al menos 8.5 de promedio final en el semestre y no repruebes materias en ordinario.
- ✓ Que cumplas con tu trabajo de becario y realices el **registro en el SIE** en las fechas establecidas. (**registro de inicio en las dos primeras semanas de clases y registro de terminación del 1 al 15 de noviembre**).
- ✓ Que tu tutor y tú firmen semestralmente la relación de becarios en los meses de febrero y septiembre.
- ✓ Colaborar en la venta de boletos del Sorteo Anáhuac.

Notas:

El porcentaje de beca, así como los montos de pago, los puedes verificar a partir del 14 de junio en el módulo de registro de pago (ver 5º. Paso).

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

La cuota de la Asociación de Padres de Familia es de **\$600.⁰⁰ por semestre.**

SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES

El seguro de accidentes escolares tendrá un **costo de \$230.⁰⁰** para el semestre agosto-diciembre 2017 y la cobertura del mismo será de **\$30,000.⁰⁰**

La vigencia de este seguro será a partir del primer día de clases

INICIO DE CLASES
31 DE JULIO